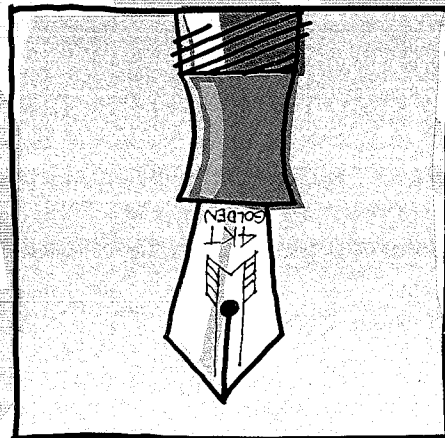
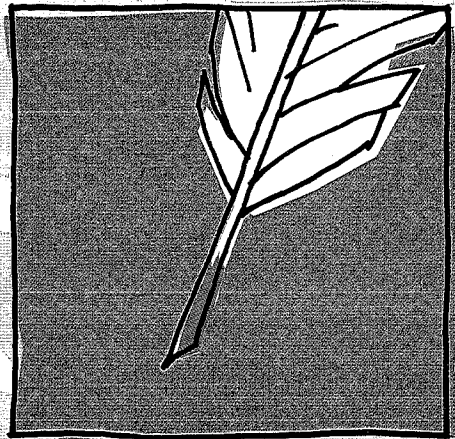


# Actes del I Conceyu Internacional de Lliteratura Asturiana (CILLA)

Uviéu, 5-6-7 y 8 de payares 2001



**ACTES DEL I CONCEYU INTERNACIONAL  
DE LLITERATURA ASTURIANA**

**Uviéu, 5, 6, 7 y 8 de payares 2001**

© D'esta edición: Academia de la Llingua Asturiana

© De los autores

Diseñu de portada: Ernesto García del Castillo «Neto»

Asoleya: Academia de la Llingua Asturiana-Ap. 574.- E-33007 Uviéu (Asturies)

Imprenta: Gráfiqes Cuadonga (Xixón)

ISBN: 84-8168-343-4

D.Ll.: AS-2.505/2003

**«Estamos dando principio ahora á la gramática asturiana»  
—Louis Lucian Bonaparte, Manuel Fernández de Castro  
y la elaboración del asturiano escrito<sup>1</sup>**

JOHANNES KABATEK

1. En 1861 se publican en Londres en la editorial Strangeways & Walden dos libritos de suma importancia para la historia lingüística del noroeste de la Península Ibérica. Se trata, en ambos casos, de traducciones al gallego y al asturiano del *Evangelio de San Mateo*, editados por el príncipe Louis Lucien Bonaparte, sobrino del emperador Napoleón. Los dos textos formaron parte de un exhaustivo proyecto de la colección bonapartiana de traducciones bíblicas como base para la comparación de las lenguas europeas, que incluiría traducciones a dialectos y lenguas germánicas, románicas, los dialectos vascos y muchas otras lenguas como el finés, el estoniano, el morduíno, el albanés, etc. Por otra parte, ambos textos, asturiano y gallego, pertenecen además a la historia de las respectivas comunidades lingüísticas al publicarse en un momento clave del siglo XIX, en el que aparecen, después de siglos de escasa o nula producción escrita en los idiomas locales, cada vez más textos escritos en estas lenguas.

<sup>1</sup> Quisiera dar las gracias a la Academia de la Llingua Asturiana por haberme hecho volver a ocuparme de este tema; y a Josune Olabarria, la Real Academia Vasca así como a la fundación Torre Ola-so por el apoyo prestado.

Ya en otra ocasión (Kabatek 1992) me ocupé de las circunstancias que llevaron a la elaboración de la traducción gallega y de la importancia de este texto dentro de la historia del gallego escrito. Las siguientes reflexiones tratarán, basándose en las observaciones hechas sobre la versión gallega y a la luz del descubrimiento de nuevos documentos, de comparar las dos versiones en cuanto al momento histórico en que aparecen en las respectivas comunidades lingüísticas, en cuanto a las circunstancias de su producción y, por último, en cuanto a su importancia para la lingüística histórica.

2. Galicia y Asturias comparten una historia lingüística con evoluciones en cierto modo paralelas. En el continuo dialectal del Norte de la Península Ibérica medieval, representan, como el castellano o el aragonés, dos posibles candidatos para una progresiva koineización y una posible expansión territorial a través de la Reconquista. Esta expansión de hecho se vuelve realidad, pero en el caso de Galicia, los territorios reconquistados que prolongan el territorio lingüístico gallego pronto se quedan separados de Galicia con la fundación del Condado de Portugal y la separación política de los

territorios al sur del Miño. En el caso de Asturias, la expansión territorial hacia el sur cae enseguida bajo el influjo del dialecto central de la Península, el cual hará también retroceder el gallego a partir del siglo XIII. En Asturias aparecen, ya en el siglo XII, textos escritos con rasgos predominantes del idioma local, que pronto llegan a formar, en algunos ámbitos, tradiciones más o menos estables, sobre todo en el ámbito jurídico. También en Galicia, a partir del siglo XIII, aparecen textos jurídicos, además de ser el gallego idioma de expresión poética más allá de su propio territorio. Su mayor poeta, Alfonso el Sabio, fomenta en la segunda mitad del siglo diversas reformas centralistas, aunque al principio con poco éxito, pero que a lo largo llevarán a un mayor centralismo en los territorios de León y Castilla y a una mayor expansión del castellano, la lengua de la corte toledana y de la Cancillería real<sup>2</sup>. No se puede decir, como en la actualidad se oye a veces, que gallego y asturiano hayan sido idiomas 'plenamente normalizados' en la Edad Media, si por normalización entendemos, según la escuela sociolingüística catalana, la extensión del uso de una lengua a todos los tipos textuales existentes en una sociedad<sup>3</sup>. Ambas lenguas nunca llegan, en la Edad Media, a sustituir por completo al latín en el ámbito escrito, y conforme avanza la sustitución de la lengua clásica por las vernáculos en Europa, ésta es asumida, en los territorios que nos ocupan, cada vez más por el castellano. Sin embargo, tanto el gallego como el asturiano habrían sido

<sup>2</sup> Cf. p.ej. WRIGHT 2001.

<sup>3</sup> El término catalán *normalització lingüística* había sido usado a principios del siglo XX por Pompeu Fabra para la creación de un estándar escrito unitario. Desde los años setenta, la escuela sociolingüística catalana suele distinguir entre *normativització*, creación de un estándar unitario, y *normalització*, extensión del uso de una lengua a todos los posibles ámbitos (escritos u orales) en una comunidad, distinción adoptada por muchos sociolingüistas también fuera del ámbito catalán. Véanse VALLVERDÚ 1979 y 1980: 68ss. y KABATEK 1995.

candidatos para el desarrollo progresivo de tradiciones no sólo orales, sino también escritas en todos los ámbitos, siendo las circunstancias históricas quienes no se lo permitieron<sup>4</sup>.

En la segunda mitad del siglo XIV, la expansión de los Trastámara acentúa la castellanización, continuada en época de los Reyes Católicos y ampliada después de la invención del libro impreso. Estamos en los siglos llamados en Galicia *Séculos Escuros*, siglos de escasa producción escrita pero de continuado uso oral de los idiomas locales<sup>5</sup>. En tiempos de la Ilustración, Jovellanos en Asturias y Sarmiento en Galicia destacan la importancia de la respectiva habla local, y en el siglo XIX, sobre todo después de las invasiones francesas y en parte como consecuencia de las ideas de la Ilustración, empiezan a surgir ejemplos de producción literaria, sobre todo poética, tanto en Asturias como en Galicia. Esta nueva producción literaria local se enmarca dentro del contexto del romanticismo europeo y representa una reacción particularista ante las ideas uniformadoras de la Revolución Francesa<sup>6</sup>. Además, la

<sup>4</sup> En la mitología posterior, se ha intentado atribuir al castellano características intrínsecas para explicar su expansión, pero ni la idea del "carácter revolucionario" del castellano ni tampoco la sencillez de su sistema vocálico sirven para explicarla, y habrá que buscar siempre en la historia externa las causas para la expansión o el retroceso de una lengua o de un dialecto (cf. KABATEK 1999).

<sup>5</sup> En Asturias hay una escasa, pero continuada, producción escrita en el idioma local. Gracias a las investigaciones de los últimos años sabemos que en Galicia aquellos siglos no fueron tan "oscuros" como se pensaba, aunque los textos conservados sean bien pocos. Para una visión de conjunto véase MARIÑO PAZ 1998.

<sup>6</sup> Se trata aquí de una constante en la historia de las lenguas: las reformas carolingias y cluniacenses, cuyo objetivo es la uniformización del latín, llevan al surgimiento de las lenguas románicas; el jacobinismo lingüístico lleva a los movimientos de reivindicación lingüística del siglo XIX; y la europeización y el uniformismo globalizante de la actualidad llevan a un mayor deseo por acentuar la particularidad.

mayor generalización de la escolarización lleva a la presencia del castellano en sectores cada vez más amplios de la sociedad; pero mientras que en Galicia la inmigración de catalanes y castellanos a finales del siglo XVIII es muy escasa y socialmente limitada a ciertas capas sociales, en Asturias hay, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, una masiva inmigración obrera castellanoparlante, que lleva a una mayor extensión del castellano sobre todo en las zonas urbanas y mineras. Con todo, tanto el asturiano como el gallego son idiomas muy vivos a mediados del XIX, aunque existan capas sociales plenamente castellanizadas, sobre todo en el ámbito urbano.

3. Es esta la situación (post)-romántica en la que el Príncipe Luis Luciano Bonaparte empieza a interesarse por la variedad lingüística europea. En todo el continente se siente, tal vez más que nunca en la Edad Moderna, que la pluralidad lingüística está amenazada por la extensión de las grandes lenguas estatales, y paralelamente al surgimiento, en las respectivas comunidades, del interés por la conservación de la pluralidad lingüística, crece, en la mente de ciertos intelectuales europeos, el interés científico por la riqueza dada en la pluralidad cultural.

Luis Luciano Bonaparte es un noble europeo que se dedica, de forma en parte comparable a Guillermo de Humboldt, Luis Salvador de Austria y otros, además de a las obligadas actividades políticas, a una concienzuda investigación lingüística. Y no sólo le interesan las grandes lenguas de cultura, sino sobre todo las lenguas pequeñas, las variedades, los dialectos, todas aquellas realidades lingüísticas que el romanticismo tiene como dignas de estudio igual que las "grandes", y más aún, dado el peligro real de su desaparición. Ya Leibniz había defendido la igualdad de las lenguas, y

en opinión de Guillermo de Humboldt, el mayor pensador lingüístico del siglo XIX, no hay superioridad o inferioridad de las lenguas en cuanto a su estructura interna, su *Bau*, ya que únicamente se distinguen en cuanto a su grado de elaboración, su *Ausbildung*, su *carácter*<sup>7</sup>.

Bonaparte nace en Inglaterra en 1813, de padre corso, hermano del emperador, y de madre francesa. Desde pequeño habla francés, inglés e italiano. En 1824 comienza a estudiar mineralogía y química, campos en los que llega a publicar algunos trabajos destacados. Su interés más intenso por las lenguas se puede observar a partir de 1839. Sus primeros trabajos lingüísticos se ocupan de aspectos fonéticos, área que seguirá siendo el campo favorito en sus estudios lingüísticos. En 1850 inicia los estudios de lengua vasca, su objeto de estudio preferido<sup>8</sup>, el cual centrará su interés en los años que siguen, llegando a convertirse, después de Guillermo de Humboldt, en el vascólogo más importante del siglo XIX, pionero de la dialectología vasca y referencia fundamental de esta disciplina hasta la actualidad. De las 219 publicaciones lingüísticas del príncipe, 68 se ocuparán del euskara<sup>9</sup>. A partir de 1852, después de haber vivido en París, Bonaparte se instala en Londres y empieza a desarrollar una intensa actividad filológica. Según José Antonio Arana, esta actividad se centra en primer lugar en el estudio de la lengua vasca, pero después Bonaparte salió de su marco casi exclusivamente vasco y comenzó a partir de 1858 a publicar traducciones bíblicas, los mismos textos que ya había publicado

<sup>7</sup> Cf. HUMBOLDT 1836: 54ss.

<sup>8</sup> En varios lugares, Bonaparte habla de su "amado euskera", cf. GONZÁLEZ ECHEGARAY 1989: 20.

<sup>9</sup> La Academia Vasca publicó, bajo la dirección de José Antonio Arana, las obras del príncipe que se ocupan del euskara (cf. BONAPARTE 1991).

en euskera, al corso, sardo, ruso, bretón, escocés y a diversos dialectos italianos e ingleses (González Echegaray 1989: 16).

En concreto, Bonaparte colecciona traducciones del *Evangelio de San Mateo*, elaboradas por encargo suyo y publicadas en pequeñas tiradas en una editorial de Londres. En la enumeración de la cita faltan las dos traducciones que nos interesan, ambas publicadas en 1861, y en ambos casos, sin que Bonaparte haya tenido contactos directos con los traductores ni haya conocido personalmente las respectivas situaciones lingüísticas.

El hecho de coleccionar traducciones bíblicas sigue una vieja tradición europea, que se remonta a Aldrete, Hervás, Adelung y Vater y otros, consistente en usar textos bíblicos como la Parábola del Sembrador o el Padrenuestro para fines filológicos<sup>10</sup>. Como ya existen numerosas traducciones de la Biblia, la tarea de Bonaparte se puede limitar a cubrir las áreas incompletas del mapa lingüístico europeo. Al tratarse de un texto bíblico, le resulta relativamente fácil encontrar traductores entre los profesionales de la Iglesia. Teniendo en cuenta la correspondencia del príncipe, en la que únicamente se ocupa de problemas lingüísticos, parecen no haber existido motivos religiosos en la elección del texto.

Tampoco tenemos indicios de que Bonaparte haya querido contribuir al desarrollo de las respectivas lenguas o variedades<sup>11</sup>. Para él, las traducciones no son más que datos que han de servir como bases para el estudio: parece no te-

<sup>10</sup> Véase también el ejemplo reciente de HEGER 1967. Para una lista exhaustiva de las traducciones bíblicas existentes cf. el catálogo *Ethnologue*, disponible ahora en internet bajo: <http://www.sil.org>.

<sup>11</sup> Se suele decir que el cambio lingüístico es inconsciente y que los individuos no tienen poder para influir conscientemente sobre el desarrollo de una

ner interés en influir en el desarrollo literario local; publica sus textos en Londres haciéndolos llegar a amigos y curiosos que viven generalmente fuera del propio territorio de las lenguas estudiadas. Aún así, las traducciones pueden también tener un efecto secundario, tal vez involuntario, más evidente en unos casos que en otros: son textos que representan un grado de *Ausbau*, de "elaboración" más alto que las tradiciones escritas existentes en los respectivos idiomas. En la conocida clasificación de Heinz Kloss<sup>12</sup> que a través de un esquema de nueve categorías permite medir el grado de elaboración de una lengua, la prosa se encuentra en un nivel más alto que la poesía popular, único género escrito existente en varias de las lenguas a las que Bonaparte encarga una traducción del Evangelio de San Mateo. Un texto sagrado como el de la Biblia se ve equipado, además, de un prestigio extraordinario. Aparte de la elaboración "externa", de la ampliación de tipos textuales existentes en las respectivas lenguas, también son consecuencia de las traducciones una serie de factores de elaboración "interna"<sup>13</sup>.

Por una parte, la intervención normalizadora de Bonaparte hace que los textos, antes de pasar a la imprenta, se unifiquen ortográfica y morfológicamente, lo cual implica un paso importante en el caso de lenguas sin fijación ortográfica y con polimorfismo. Al mismo tiempo, cualquier proceso de elabo-

lengua. Sin embargo, un texto escrito elaborado como el de la Biblia puede ser un hito importante en la historia de una lengua que no dispone de tradición semejante, tanto para la cuestión ortográfica como para la selección de una variedad estándar y la elaboración de los medios léxicos necesarios.

<sup>12</sup> KLOSS 1976.

<sup>13</sup> KOCH/OESTERREICHER 1994 distinguen entre elaboración "extensiva" e "intensiva", es decir, la creación de tradiciones discursivas nuevas y la ampliación de los medios (léxico, sintaxis) de una lengua.

ración lingüística, de paso de una lengua predominantemente oral a la escritura, implica una serie de consecuencias que vienen dadas por las necesidades de los textos por escribir, consecuencias que llevan a la *exclusión de elementos* y a la *ampliación de recursos*. Se excluyen elementos considerados vulgares o dialectales, y esta exclusión contribuye a la creación de una conciencia de variación diafásica dentro de una lengua, variación entre lo estilísticamente “elevado” y los estilos “coloquiales” etc. Se seleccionan, cuando hay varias opciones morfológicas, las consideradas más difundidas o más prestigiosas o menos marcadas dialectalmente, a la vez que se amplían los recursos léxicos y sintácticos. En el léxico, un nuevo tipo textual, una nueva tradición discursiva crea necesidades de expresión anteriormente inexistentes; además, la lengua escrita puede exigir técnicas sintácticas poco usuales o no usadas en la lengua oral. Esta elaboración se puede efectuar aprovechando los recursos propios de una lengua (p.ej. por medio de la formación de palabras, extensión metonímica y metafórica etc.) o por medio del préstamo.

En las traducciones bonapartianas suelen prevalecer unos criterios de elaboración de los que se va echando mano en los diferentes casos: en las versiones publicadas se intenta eliminar cualquier incoherencia ortográfica o morfológica; en casos de duda, se prefiere la forma autóctona a un posible préstamo, huyendo al mismo tiempo de un diferencialismo exagerado. También se pretende evitar, dentro de una lengua o variedad escogida, el dialectalismo, prefiriendo formas generalmente difundidas a formas apenas localmente conocidas. Evidentemente, todos estos criterios coinciden con los posibles criterios de una planificación lingüística que pretende normalizar un idioma, y no es casualidad que en más de una ocasión los cri-

terios bonapartianos se vuelvan a encontrar en los procesos normalizadores de las “pequeñas lenguas”, tanto en el siglo XIX, como en la actualidad.

4. El hecho de que Bonaparte se interesara por el gallego y el asturiano probablemente derive de informaciones acerca de la pluralidad lingüística de la Península Ibérica que el príncipe había coleccionado mientras estudiaba las variedades vascas. De sus escritos se deduce que conocía bien el castellano y el portugués<sup>14</sup>, y en su biblioteca se encuentran también textos en catalán. Quizá supiese Bonaparte de la reciente actividad literaria en asturiano y en gallego a la hora de encargarse de las traducciones.

Tanto en el caso gallego como en el asturiano contamos con varias fuentes para la reconstrucción del proceso de realización de la traducción. Tenemos los textos publicados, los manuscritos que sirvieron de base para la publicación (en el caso del gallego incluso más de uno) y algunas cartas de los traductores o los intermediarios vascos dirigidas a Bonaparte en las que se precisan cuestiones lingüísticas. Por último, la versión gallega viene acompañada de un breve prólogo con algunas *Observaciones comparativas sobre la pronunciación gallega, asturiana, castellana y portuguesa*<sup>15</sup>. Estas, a pesar del título, contienen muy poca información sobre el asturiano, y sirven más bien para diferenciar el gallego frente al portugués. Información metalingüística mucho más valiosa se encuentra en las cartas sobre cuestiones lingüísticas. Todo este material se conserva hoy en el País Vasco, gracias a la iniciativa del

<sup>14</sup> Sobre la fonología del portugués publicó, en colaboración con H. Sweet y A. R. Gonçalves Viana, un importante trabajo publicado en 1882-84 en las publicaciones de la Philological Society (BONAPARTE 1882-84).

<sup>15</sup> Publicadas en el apéndice de KABATEK 1992.

Padre Azkue, quien adquirió, a principios del siglo xx y con ayuda financiera de las diputaciones vascas, todos los manuscritos de Bonaparte<sup>16</sup>. Pero mientras que el epistolario referente al gallego ya se conocía desde los años 1960 gracias a dos artículos de Xesús Alonso Montero y habiéndolo publicado yo mismo parcialmente en 1992, las cartas referentes al asturiano, en cambio, se desconocían hasta hace poco. Se han descubierto recientemente en la biblioteca de la «Fundación Torre Olaso en Guipúzcoa»<sup>17</sup>. Publicamos ahora una transcripción de las cartas como apéndice a este artículo. Una edición comentada está siendo preparada actualmente en Oviedo como parte de una tesis doctoral sobre el asturiano del siglo xix por Xosé Nel Comba. El estudio detallado de las cartas y su relación con otros datos sobre el asturiano de mediados del siglo xix será de sumo interés para el conocimiento de la historia del asturiano dadas las observaciones lingüísticas precisas contenidas en las cartas así como la información acerca de los criterios de traducción.

Como en el caso de la correspondencia con Galicia<sup>18</sup>, el epistolario referente al asturiano no se conserva en su integridad<sup>19</sup>. Se conocen ocho cartas del traductor asturiano Manuel Fernández de Castro dirigidas a Calisto Vázquez y José Antonio de Azpiazu, los intermediarios vascos de Luis Luciano Bonaparte; dos apéndices a cartas con listas de comen-

tarios lingüísticos y, además, dos apéndices a las cartas con comentarios de José Antonio de Azpiazu dirigidos al príncipe. Después de una primera carta dirigida a Calisto Vázquez parece que el contacto indirecto entre el traductor asturiano y Bonaparte se efectúa a través de José Antonio de Azpiazu, de Vitoria, profesor de enseñanza media que había elaborado para Bonaparte la versión guipuzcoana del Evangelio de San Mateo en colaboración con el Padre Uriarte. Azpiazu ya le había servido de intermediario en el contacto con el traductor gallego, y fue él o Vázquez quien estableció también el contacto con el Seminario Conciliar de Oviedo para solicitar una traducción asturiana. Las cartas dan así solución al enigma de cómo llegó Bonaparte desde Londres a la traducción asturiana. El padre Francisco Escobar, en su biografía del ovetense Fernández de Castro, preguntó en 1971 por “el hilo que relacionó al traductor del Evangelio de San Mateo al dialecto asturiano, nuestro profesor don Manuel, con el afortunado editor, Luis Luciano Bonaparte”<sup>20</sup>. Escobar sospecha que fue a través de los contactos de Fernández de Castro con Guillermo Estrada Villaverde, quien, a su vez, pudo haber tenido relaciones con el príncipe:

“Sería en este año de 1860 cuando don Guillermo, desde Francia, pedía a don Manuel, nuestro traductor, el envío del Evangelio vertido al bable, a instancias de Luis Luciano? ¿O, acaso, el tema fue tan interesante, que el propio Príncipe aventuró el diálogo personal con el señor Castro y con el Obispo Moreno Maisonave, a quien suponemos fundamentalmente autorizando la traducción?”

“Acaso estos interrogantes hayan de quedar flotando indefinidamente..; la realidad, sin embargo, ha sido que el año siguiente, en 1861, sin licencia

<sup>16</sup> Cf. GONZÁLEZ ECHEGARAY 1989.

<sup>17</sup> Fui informado de la existencia de estas cartas por Josune Olabarria, de la biblioteca Azkue de la Real Academia Vasca / Euskaltzaindia, quien también me comentó que el profesor Xuan Carlos Busto se refería a las cartas en un estudio todavía no publicado, cf. Busto (en prensa).

<sup>18</sup> Publicada en parte en KABATEK 1992.

<sup>19</sup> Es posible que un rastreo sistemático de las bibliotecas vascas lleve al descubrimiento de más material respecto a las traducciones.

<sup>20</sup> Cit. en VIGÓN 1997: XLIII.



eclesiástica y en forma un tanto anónima apareció impreso en Londres esta joya de la Literatura asturiana...»<sup>21</sup>

Otra posible explicación la presentó Evaristo Casariego en su prólogo a la edición facsimilar de 1972, criticando la propuesta de Escobar y proponiendo a José María Bernaldo de Quirós, Marqués de Camposagrado, como intermediario. Una tercera explicación, más probable y menos especulativa, la ofrece Alfonso Vigón en su prólogo a la edición facsimilar de 1997<sup>22</sup>. Se sabe que hubo contactos entre el obispo de Oviedo Juan Ignacio Moreno Maisonave y Alejandro Mon y Menéndez, quien fuera embajador de España en París entre 1858 y 1862. Existe un ejemplar del evangelio —el que sirvió de base para la edición de Evaristo Casariego— dedicado por el príncipe precisamente al embajador Mon.

De las cartas podemos derivar ahora que el contacto no fue directo sino a través de Azpiazu, y también resulta claro que no se produjo directamente con Fernández de Castro sino primero con el rector de su seminario, posiblemente sin ningún contacto personal previo, y que después el asunto se transmitió a Fernández de Castro, probablemente porque se imaginaba que sus capacidades lingüísticas le permitirían cumplir con la tarea de traducción del Evangelio. Una relación directa del Príncipe Bonaparte con Fernández de Castro también es impensable

<sup>21</sup> *ibid.*: XLIV.

<sup>22</sup> A diferencia de la versión gallega, la asturiana ocupa un lugar mucho más destacado en la historia, probablemente porque la mayor producción literaria posterior en Galicia desvía más el interés de los investigadores y de la memoria cultural. De la versión gallega aún no ha salido ninguna reimpresión. En Asturias, en cambio, se han publicado tres reediciones en los últimos treinta años, llegando a una tirada que supera con mucho los 250 ejemplares de la primera londinense ya que llegan a sumar 2.050 ejemplares.

si se tiene en cuenta que éste sólo tenía 27 años en 1860 y que se había graduado poco antes. Evidentemente, llegó después a ser un personaje importante en la jerarquía eclesiástica, sobre todo como obispo de Mondoñedo a partir de 1889<sup>23</sup>. De todas formas, ya en su juventud mostró ser una persona culta, inteligente y de claros criterios lingüísticos —y, por lo tanto, una elección afortunada para el Príncipe—, contrario al caso del gallego Vicente de Turnes, cuya traducción no le pareció publicable a Bonaparte, por lo que encargó una segunda.

Otra información que nos ofrecen las cartas es la de la fecha de composición del evangelio asturiano. La primera carta conservada, en la que Fernández de Castro dice que se acaba de enterar del pedido y se muestra dispuesto a realizarlo, lleva la fecha del “19 de abril”. Se había pensado que el Evangelio fue traducido en 1860 ya que la versión publicada indica el año 1861 como año de publicación. Con la primera carta, Castro envía un fragmento del segundo capítulo como primera prueba de traducción. Este fragmento se conserva junto al manuscrito de la versión publicada en el fondo Bonaparte en el País Vasco, y se reproduce aquí en el apéndice II, cotejándolo con la versión castellana de Torres Amat que sirvió como base para la traducción<sup>24</sup>, el segundo manuscrito de

<sup>23</sup> Sobre la biografía de Fernández de Castro véase ESCOBAR 1971.

<sup>24</sup> La versión de Torres Amat fue la que sirvió de base para la traducción del San Mateo a los dialectos vascos, al gallego y al asturiano. En una de las cartas, Fernández de Castro hace la curiosa afirmación “No tengo en mi poder el Amat”, lo cual hace dudar si no procedería a traducir partiendo de otra fuente. Sin embargo, cotejando el manuscrito de la traducción con la versión de Amat no cabe ninguna duda de que la base de la traducción es el evangelio de Torres Amat, tal como indica también el subtítulo de la versión publicada en Londres. El comentario de la carta se referirá, pues, a un momento determinado en el que el traductor no tendría el Amat a mano.

Fernández de Castro que fue la base para la publicación bonapartiana, y el pasaje correspondiente de la Biblia asturiana de 1997.

Sólo en una parte de las demás cartas aparecen fechas, algunas en las cartas mismas, otras en las añadiduras de Azpiazu y una en un sobre que acompaña una de las cartas. Las fechas comprenden el lapso de tiempo entre el 19 de abril y el 5 de noviembre de 1861. La versión está completada a principios de julio. Después sigue una fase de correcciones y de discusiones acerca de algunos detalles del texto. Todavía en la última carta conservada, del 5 de noviembre, se habla de futuras pruebas y correcciones<sup>25</sup>. La versión todavía no estaba terminada, pues, a principios de noviembre de 1861, y fue impresa como muy pronto en las últimas semanas del año o incluso más tarde, llevando sin embargo la fecha de publicación prevista.

Sólo indirectamente se puede derivar, a través de algunas alusiones y a través de las respuestas<sup>26</sup>, lo que apuntarían las cartas que Fernández de Castro había recibido y a las que contesta; y también por medio de los comentarios "internos" de Azpiazu dirigidos al príncipe Bonaparte. Las cartas ofrecen, entre otras, las siguientes informaciones "externas" sobre las circunstancias de producción de la traducción:

- Fernández de Castro no fue elegido conscientemente como

<sup>25</sup> "Si V. quiere mandar la prueba de la imprenta, procuraremos examinarla con un poco mas cuidado."

<sup>26</sup> En algunos casos como el de la lista de dudas (nº 8), la mayoría de las respuestas coinciden con el resultado de la versión publicada y no nos aportan mucha información nueva; sin embargo, a veces se precisa también el porqué de las soluciones o se hace alusión a la pregunta hecha por el príncipe.

traductor ni por Bonaparte ni por su intermediario Antonio de Azpiazu. Se enteró en el Seminario del encargo, y parece que se mostró interesado en llevarlo a cabo.

- No sabía para quién realizaba la traducción. En las cartas a Azpiazu habla repetidas veces de "el filólogo", por lo que parece que éste sólo había mencionado "un filólogo" que habría encargado la traducción. Por otra parte, tampoco le es conocida directamente la persona del traductor a Bonaparte: Azpiazu habla en sus cartas al Príncipe simplemente "del asturiano" o "del de Oviedo", sin mencionar ningún nombre.
- Fernández de Castro dice que no quiere que en la traducción aparezca mencionado su nombre, y precisa que no es porque no se atreva a firmar su traducción sino porque es "muy joven" y acababa de graduarse aquel verano. Pero al mismo tiempo pregunta por la aprobación eclesiástica para la publicación del Evangelio, y parece que existen también razones de miedo ante una posible ilegalidad por las que tiene reparos a la publicación de su nombre. En otra carta dice que no habría que llamarlo "literato", que parece que fue la solución para nombrar al traductor anónimo, y propone "presbítero o como mucho, gramático". En la versión publicada sabemos que aparece "por un presbítero natural de Asturias".

5. Pero todo esto son datos marginales, detalles de reconstrucción histórica, poco importantes en comparación con el texto mismo del Evangelio, con los criterios de traducción elegidos por Fernández

de Castro y en parte hechos explícitos en sus comentarios. Introduciré aquí un pequeño paréntesis acerca de la traducción gallega antes de volver a Fernández de Castro, las cartas y la versión asturiana del San Mateo. El traductor gallego, Vicente de Turnes, médico santiagués y poeta mediocre del Prerrexurdimento gallego, pertenece a la capa urbana burguesa de los castellanoparlantes para los cuales la lengua vernácula es un instrumento casi exótico de expresión poética de tinte localista, pero no un medio de comunicación "serio" de uso cotidiano. Como él y otros poetas del Rexurdimento no pertenecen a las capas gallegófonas, su gallego escrito resulta una lengua más bien artificial, imitación folclórica del gallego hablado, con exageraciones de ciertos rasgos y ausencia de otros. Así que a la hora de tener que escribir un texto solemne en esta lengua, se encuentra con grandes dificultades. La tradición no existe, hay que crearla. Y esa creación se efectúa por medio de lo que ya empieza a llamarse "gallego culto", una lengua distinta a la de lo que para los burgueses gallegos es el vulgo inculto. Pero si el gallego culto no existe y los que lo deben crear pertenecen a la minoría relativamente castellanizada, resulta claro que la solución más fácil y más probable consistirá en el traslado de la diglosia externa entre castellano y gallego a una diglosia interna entre gallego "bajo" y gallego "alto". Como la concepción tradicional del prestigio entre las dos lenguas se mantiene y es propia sobre todo de esas clases sociales castellanizadas, lo más lógico será considerar como más prestigioso un gallego más castellanizado: el grado de prestigio interno del gallego se mide entonces mediante la respectiva distancia frente al castellano. Gallego castellanizado equivale a gallego culto, gallego con gran distancia equivale a lengua del vulgo<sup>27</sup>. Cuando el príncipe interroga a

<sup>27</sup> Sobre la continuación de esta tendencia en el presente véase KABATEK 2000.

Vicente de Turnes acerca de ciertos rasgos dialectales gallegos que le interesan, como el *seseo* o la *gheada*, su interlocutor gallego llega incluso a negar su existencia. Turnes habla del "gallego culto y pulido", y se refiere al gallego urbano castellanizado. Su traducción está llena de castellanismos; no duda en trasladar todo el sistema verbal castellano al gallego<sup>28</sup>. Al mismo tiempo, Turnes tiene dudas acerca de ciertas formas léxicas, traduce *lago* por *charco* y *perlas* por *pedras de grande valor* ya que las otras formas le parecen castellanismos, mezcla criterios y muestra poca seguridad cuando se le pregunta por ciertas cuestiones lingüísticas. El resultado es evidente: Bonaparte parece desconfiar del traductor y de la traducción, y en 1861 se publica una versión traducida por un desconocido, José Sánchez de Santa María, probablemente un gallego residente en Londres, versión esta vez también bastante castellanizada pero con algunos criterios que coinciden con una línea de tradición que llega hasta la normativa gallega actual<sup>29</sup>. Aparte de la lejanía del lugar de publicación, parece que es sobre todo debido a la importancia posterior de literatos como Rosalía de Castro, Manuel Curros o Eduardo Pombal por lo que el evangelio gallego no se considera una obra muy destacada en la historia del gallego escrito; pero se debe esto también al grado de castellanización de la obra y a la falta de coherencia de criterios sobre todo en los planos sintáctico y léxico, pues la ortografía y la morfología, en cambio, fueron unificadas por el príncipe.

<sup>28</sup> Esta tendencia se observa también en la gramática gallega de Francisco Mirás, de 1864, donde aparecen todos los paradigmas de las formas compuestas, inexistentes como perífrasis verbales temporales gramaticalizadas en el gallego tradicional.

<sup>29</sup> La versión de Vicente de Turnes se conserva igual que el manuscrito de José Sánchez de Santamaría que sirvió de base para la publicación del evangelio gallego. De Santamaría no se sabe más que el nombre, lo cual ha causado especulaciones incluso acerca de la credibilidad sobre su existencia.

En el caso del texto asturiano de Fernández de Castro, las cosas son bien distintas, y lo demuestra con aún más claridad el recién descubierto mencionado epistolario. En la primera carta, el seminarista pregunta por los criterios de traducción:

Empiezo ya a preguntar: á los José ya sabe V. que llaman Pepe, y Pin; ¿cuál debo emplear en asunto serio como en este? [carta 1]

Esta pregunta sólo superficialmente puede parecer algo ingenua, pero detrás de ella hay un serio problema: en situaciones lingüísticas como la asturiana, la arquitectura de la lengua histórica está marcada por la coexistencia de distintas variedades que tienen distintas funciones diafásicas, o sea, distintas connotaciones de nivel estilístico. Y hay una tendencia tradicional que equipara el castellano con “estilo elevado” y el bable con “estilo bajo”, al mismo tiempo que hay una correlación entre clases sociales y uso lingüístico<sup>30</sup>. Ahora bien, esto produce efectos en dos sentidos: primero, que los textos en asturiano de por sí lleven una marca de popularidad, pero por el otro lado también que todo lo popular se pueda llegar a confundir con el asturiano, como se ha observado en varias ocasiones<sup>31</sup>. Este es un fenómeno comúnmente conocido en situaciones diglósicas: los hablantes asocian los ele-

mentos populares con la lengua B, aunque éstos sean elementos de la lengua A o elementos comunes a ambas lenguas. En un diccionario gallego de finales del siglo XIX aparecen palabras “gallegas” como *cositas* o *espumilla* ya que se identifica el habla popular con el gallego<sup>32</sup>. Y en los años ochenta hubo una discusión sobre si la traducción adecuada de la palabra castellana “orina” debía o no ser “mexo” en gallego, palabra considerada vulgar por la mayoría de los hablantes, pero “auténtica” y “propia” por otros<sup>33</sup>.

Este problema se presenta además con mayor gravedad cuanto más distante del habla popular sea el texto que hay que crear. Y precisamente una tarea tan difícil como la de la traducción de la Biblia exige la creación de un “asturiano ilustre” y la búsqueda de soluciones para rellenar las lagunas de tradición existentes. Ya en la segunda carta, el propio traductor rechaza la pregunta hecha por él mismo en la primera, ofreciendo la solución:

En cuanto á S. José he puesto Xosé. ¿Como habia de ser otra cosa si en la genealogía viene Xosies, Xudes, Xuaquin, Xacob &c.? La J es completamente exótica á nuestro dialecto; y sería por lo mismo un barbarismo poner José y no Xosé. Pepe ó Pin no tienen lugar en una materia como esta. [carta 2]

Desde muy pronto, el traductor asume la responsabilidad de la traducción y establece *criterios* claros, comentándolos aquí explícitamente: hay que rechazar el vulgarismo o el exagerado popularismo ya que se trata de un texto solemne, por eso *Xosé* y no *Pepe* o *Pin*. Y habrá que rechazar todo elemento aje-

<sup>30</sup> Sobre la relación entre variedades diatópicas y hasta lenguas con la variación diafásica véase COSERIU 1981.

<sup>31</sup> Así por ejemplo, Ramón d'Andrés afirma: “Darréu que'l castellanu desplaza al asturianu de los usos serios, formales, cultos, trascendentes o solemnes, ye claro que la nuesa llingua tien un déficit evidente nel repertoriu de variedades diafásiques (estilístiques o situacionales). [...] Poro, pue dicise que nel usu popular l'asturianu ye una llingua cuasi monoestilística, o polo menos lligada a estilos baxos e informales; dicho d'otra miente, una llingua 'd'andar per casa'.” (D'ANDRÉS 1995: 59).

<sup>32</sup> PENSADO TOMÉ 1976: 367.

<sup>33</sup> Vid. KABATEK 2000: 216.

no al asturiano, es decir, los castellanismos, "barbarismos" como *José* en vez de *Xosé*.

Manuel Fernández de Castro es consciente de lo difícil de su tarea por la ausencia de tradición. Envía a Azpiazu algunos textos asturianos, apuntando la escasez y la baja calidad de éstos:

Hay sé, algunas composiciones sueltas, pero de poco mérito, si se exceptúa esa que remito á V. [carta 2]

De algunos textos asturianos que aparecen publicados en periódicos de la época dice: "Vale poco ó nada." Pero se habla repetidas veces en el epistolario de una colección de textos que sirve de referencia a las discusiones lingüísticas. Ya en la segunda carta, Castro habla de una "obra asturiana que Ud. tiene". Se trata de la *Colección de poesías selectas en dialecto asturiano* publicada en Oviedo en 1839 por José Cávada y Nava y de la que se encontró un ejemplar en la biblioteca de Bonaparte<sup>34</sup>. Después de haber mandado unos fragmentos, parece que Bonaparte o Azpiazu envían una lista de reglas extraídas de esta colección a Castro pidiéndole comentarios. Se establece así una verdadera discusión sobre gramática asturiana y sobre los criterios a elegir para la traducción. Castro aprueba varias de las reglas propuestas, precisándolas en algún que otro caso<sup>35</sup> o incluso criticándolas. En contra de la libertad que se toman los poetas con la excusa del ritmo, Fernández de Castro postula uniformi-

dad<sup>36</sup>. Algunos asuntos aparecen repetidas veces en las cartas. En cuanto a la *-d-* intervocálica de la terminación *-adu*, *-ada*, propone, en un principio, conservar la *d* "por que me parece mas digno de un asunto; y empleado en una ocasión qué no debia andar vacilando" [carta 3]. Más tarde, en uno de los comentarios, consiente en que en algunos casos pueda ser por consciencia diglósica que prefiera conservar la *-d-*:

Hay algunos disílabos que no suenan muy bien perdiendo la *d*, pero sin duda es porque el oído está hecho á la pronunciación castellana. [Nº 8]

Se muestra de acuerdo con el criterio de eliminar la *-d-* en algunos casos, probablemente cediendo a la propuesta del Príncipe:

Finalmente, si prefieren Ustedes las terminaciones en *au* y *a*, a las en *adu* y *ada*, como *cansau* y *cansá*, por *cansadu* y *cansada* las emplean [sic], pues ciertamente son mas generales en Asturias [carta 9<sup>37</sup>]

Como se sabe, en la versión publicada las formas aparecen sin *-d-* intervocálica y con acento sobre la primera vocal del nexa, correspondiendo a lo que dice en la carta de junio de 1861 sobre otro caso de pronunciación de un hiato: "Nosotros al pronunciarlo cargamos mucho sobre la primera *i*: *dii*." [car-

<sup>34</sup> Nº. 6.657, p. 343 del catálogo bonapartiano de Collins 1894.

<sup>35</sup> "Apruebo la regla de la Colección. Pero en la prueba estan notados como verbos de movimiento los que, bien analizado, no lo son. Tal me parece el *viéno* del Cap.º 4º v 14. porque este venir no es de movimiento; ni tampoco el antainaron del v. 20. que es lo mismo que si digera se resolvieron al punto." (Nr. 8).

<sup>36</sup> En la carta 10, se ve que el príncipe insiste sobre este criterio a través de su intermediario: "V. dice respecto de lo esencial que es en los dialectos la uniformidad", escribe Fernández de Castro en su respuesta, defendiendo en este caso con el argumento de la doble etimología de *facere* un caso de polimorfismo que, en su opinión "no creo podrá perjudicar al dialecto".

<sup>37</sup> Adoptamos la numeración no estrictamente cronológica contenida en los manuscritos, posteriormente añadida, en la cual las cartas y las listas de cuestiones lingüísticas están incluidas en la misma numeración.

ta 5] En N<sup>o</sup>. 8 ofrece una regla clara con una lista de excepciones sobre el caso de *-d-*. Se percibe en este ejemplo que la traducción es el resultado de todo un proceso de concienciación, del intercambio de argumentos lingüísticos entre Bonaparte, Azpiazu y Fernández de Castro, de una discusión lingüística que lleva a una especie de gramática normativa aplicada al caso concreto de una traducción, como escribe Castro en la penúltima carta: "estamos dando principio ahora á la gramática asturiana"<sup>38</sup>. Entre los demás criterios que aparecen en la discusión se encuentran casos de selección fonológica y morfológica, la cuestión de la acentuación, el problema de los neutros asturianos, la existencia de un infinitivo flexional, elementos de fraseología y numerosos casos de léxico.

Un criterio importante para el traductor es el de no confiar, como hace el gallego Turnes, en la propia intuición, sino el de recurrir a informantes, sobre todo en casos de duda:

en mis dudas acudo á los cien asturianos que vivimos en esta casa, y especialmente á los dependientes de la cocina [carta 2]

Dice que pidió información sobre "todo lo bueno que puedan recoger" a informantes en Caso, Sobrescobio, Riosa y Morcín, lugares que se encuentran al sur y al este de Oviedo, lo cual indica además una intuición acerca del dialecto de una zona determinada como modelo. Fernández de Castro rechaza los elementos de los dialectos de transición occi-

<sup>38</sup> También es interesante observar cómo aumenta la seguridad de los criterios y el tono de las cartas de Castro a lo largo del año. Basta con comparar la forma humilde (p. ej. en las formas de tratamiento) del recién graduado presbítero de las primeras cartas con la seguridad de la última, en la que habla un sacerdote ocupado que apenas encuentra tiempo para contestar.

dentales, y opina por ejemplo acerca de la palabra "aínda" que no es asturiana: "La voz *aínda* dudo que sea asturiana. Me parece mas bien gallega, y por acaso, la suprimo." [carta 4<sup>39</sup>]. Azpiazu comenta después a pie de página para el Príncipe: "El Asturiano ha activado la correccion algunas [sic] de las cuales como la mudanza del *aínda* y el apóstrofe supongo incomodarán á V. A."

Le resulta claro que la diversidad dialectal es un problema, y sabe también que hay zonas donde se habla el asturiano de forma menos castellanizada que en otras, pero finalmente parece que su criterio no consiste en la elección de un dialecto particular sino en el pluridialectalismo:

creo que recogí de todas las prov. alguna cosa, eligiendo siempre entre los distintos términos aquellos que tenían mas afinidad con la lengua madre. [carta 3]

El resultado es un texto escrito morfológicamente en asturiano central, pero sobre todo en cuanto al léxico no en el asturiano de una determinada zona, sino una koiné:

Quizá no halle V. un asturiano que conozca todos los términos de mi versión; pero puedo asegurar que no hay en ello palabra alguna que no sea asturiana, y muy asturiana. [carta 3]

En el epistolario se encuentran listas con aclaraciones numeradas de dudas; estas repuestas permiten en algunos casos la reconstrucción de las preguntas, en otros, en cambio, no. Fernández de Castro contesta a todo con soltura y cri-

<sup>39</sup> Parece que la voz *aínda* en realidad se encuentra en vastos territorios de habla asturiana y que en este caso concreto Castro se equivoca; pero lo que importa aquí es la fijación del criterio.

terio seguro, argumentando con la fonología, con el criterio de la coherencia, con el criterio de la autenticidad y con el de la etimología.

Es posible que el resultado sea "artificial", como es siempre artificial la creación de una koiné por encima de la diversidad dialectal. Pero se trata de una propuesta coherente, que no se caracteriza ni por la dependencia con respecto a la versión original ni por un marcado diferencialismo. Es una traducción que intenta tomar la vía indirecta que se postula para las verdaderas traducciones: la que pasa por una fase semasiológica, de lectura del texto original y de descubrimiento de su sentido, a una fase onomasiológica, de búsqueda de los medios de expresión adecuados en la lengua de destino, a poder ser sin relación directa entre la lengua de partida y la lengua de destino, sin interferencias de la lengua de origen en la traducción<sup>40</sup>. Esto no se logra de forma inmediata, sino en un proceso de acercamiento al que nuestro traductor se refiere cuando insiste repetidas veces en que "es necesario hacer muchas copias, por escapare a uno la pluma fácilmente" [carta 1].

En Manuel Fernández de Castro, el afán lingüístico de Louis Lucien Bonaparte ha encontrado una persona ideal para la realización de su proyecto, un asturiano que toma muy en serio la iniciativa de la creación de un lenguaje bíblico, llevado probablemente por el afecto al habla de su tierra y por motivos religiosos. Se produce así una simbiosis entre el filólogo en Londres y el seminarista ovetense, compartidores ambos del espíritu de la época, con un resultado de un asturiano escrito solemne, base también para otros textos asturianos escritos por Fernández de Castro, como la tra-

ducción del Dogma de la Inmaculada o sus propias composiciones poéticas<sup>41</sup>.

6. Partiendo de la fecha de publicación de ambos evangelios y mirando hacia adelante, habrá que distinguir el impacto de las respectivas traducciones y la historia lingüística de ambas comunidades. En cuanto al Evangelio gallego, éste parece no haber tenido influjo alguno sobre la evolución posterior ya que no llega a conocerse en Galicia hasta bien entrado el siglo xx. Por sus claros criterios ortográficos podrían haberse ahorrado muchas discusiones posteriores. El texto asturiano, en cambio, ha estado presente en Asturias desde su publicación, y esto gracias a la personalidad del propio traductor. Antes de enviar las últimas pruebas, Fernández de Castro pide 12 ejemplares, interesándose, además, por las versiones vascas y gallega. El San Mateo asturiano sentó una mejor base para un posterior desarrollo literario que el gallego de Vicente de Turnes e incluso el de Sánchez de Santa María. Pero existían otros escritores gallegos como Xoan Manuel Pintos, Rosalía de Castro o el filólogo Saco y Arce, personajes de referencia en el renacer literario gallego, desvinculados todos del encargo de traducción bíblica venido desde Londres. Galicia conoció mejores posibilidades en primer lugar gracias al alto porcentaje de hablantes de gallego, a la uniformidad dialectal, la situación geográfica y la falta de inmigraciones masivas de otras zonas de la Península, pero también gracias

<sup>40</sup> Cf. KABATEK 1998.

<sup>41</sup> Cf. RODRÍGUEZ ALONSO & FEITO 1997. A pesar de todo, hay que decir que tanto los criterios prácticos como los comentarios de Fernández de Castro están lejos de ser perfectos. En varias ocasiones yerra en sus juicios, y su asturiano presenta más de una solución discutible y toda una serie de castellanismos léxicos y gramaticales. La valoración en conjunto positiva de su obra viene justificada por el momento en que aparece, época en la cual la obra de Fernández de Castro destaca realmente, tanto por el resultado como por el esfuerzo invertido.

a que el gallego, cuando se consideraba dialecto, se tenía por dialecto del portugués y no del castellano y por lo tanto como realidad lingüística perteneciente a un techo "diferente", mientras que el asturiano, según la tradición de los dialectólogos, se consideraba un dialecto español, aunque el hijo en este caso sea más viejo que la madre, como es también el caso de la relación gallego-portuguesa.

Hay lenguas donde por lo menos en la mitología posterior se dice que un texto ha hecho la lengua, como la *Divina Commedia* o el *Decamerone* para el italiano o la Biblia de Lutero para el alemán, pero esto no se puede decir ni del San Mateo asturiano ni del gallego. Podemos concluir diciendo que en ambos casos, ya en aquellos primeros textos en prosa del siglo XIX encontramos los problemas que después seguirán presentándose como fundamentales en las dos lenguas en cuestión: la búsqueda de la independencia con respecto al castellano frente a una evidente dependencia real, la búsqueda de una diferenciación diafásica interna sin someterse a la lengua de contacto ni cayendo en el vulgarismo o el excesivo aislamiento; el gran problema de los cultismos sin tradición en la lengua hablada, la falta de uniformidad dialectal y ortográfica; problemas que en parte se han ido subsanando en las últimas décadas. Pero estas soluciones llegan bastante tarde, y en algunos casos ya se podían entrever en las publicaciones de 1861. Así, pues, las traducciones del San Mateo al gallego y al asturiano publicadas en Londres en el año 1861 nos recuerdan hoy la parábola del sembrador, de las semillas que, según la traducción de Fernández de Castro, "nacieron, per estar mui someros en'a tierra: Mas desde que salió'l sol amustiáronse: y como quasi non tenín raíces, secaron."

La versión asturiana resultó más lograda que la gallega, pero la tradición

posterior no supo aprovechar de esta ventaja. Pero la intensa preocupación por la historia del gallego y del asturiano desarrollada en las últimas décadas demuestra que las oportunidades perdidas del pasado se interpretan en la actualidad no como fuentes de pesimismo, sino como un aliciente y una obligación de continuidad.

## Bibliografía

- ALONSO MONTERO, JESÚS (1962): "El Príncipe Luis Luciano Bonaparte en la lingüística gallega", en *Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Lugo* 7, 57/58: 1-5.
- (1963): "El Evangelio de San Mateo. Estudio lingüístico de la traducción gallega de José Sánchez Santamaría (1861)", en *Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Lugo* 7, 59/60: 210-214.
- ANDRÉS, RAMÓN D' (1995): "La llingua asturiana na sociedadá", en *La llingua asturiana*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- ARANA MARTIJA, JOSÉ ANTONIO (1990): *Bibliografía bonapartiana*. Bilbao.
- BAUSKE, BERND (1991): "Frühstart als Hemmnis: Anmerkungen zur Rekuperation des Asturischen und des Galicischen im 19. Jahrhundert", en Herrmann, Ulfried / Schönberger, Axel (eds.): *Studien zur Sprache und Literatur Galiciens*. Frankfurt, TMF: 73-87.
- BONAPARTE, LOUIS-LUCIEN (1882-84): "Portuguese Vowels, According to Mr. R. G. Vianna, Mr. H. Sweet, and Myself", en *Transactions of the Philological Society*: 404-408.
- BONAPARTE, LOUIS LUCIEN / VIANNA, A. R. GONÇALVES (1899): "Correspondance philologique", en *Revue Hispanique* 6 : 5-51.
- BONAPARTE, LUIS LUCIANO (ed.) (1861a): *El evangelio de San Mateo traducido al dialecto gallego de la versión castellana de don Felix Torres Amat, por don José Sánchez de Santa María precedido de algunas observaciones comparativas sobre la pronunciación gallega, asturiana, castellana y portuguesa, por el príncipe Luís Luciano Bonaparte*. London, Strangeways&Walden.
- (ed.) (1861b): *El evangelio de San Mateo traducido al dialecto asturiano de la versión castellana de don Torres Felix [sic] Amat, por un presbítero natural de Asturias; con la cooperación del príncipe Luís Luciano Bonaparte*. London, Strangeways&Walden.



- (1991): *Opera omnia vasconice*, ed. facsímil a cargo de José Antonio Arana Martija, 3 vols. Bilbao.
- BUSTO, XUAN CARLOS (en prensa): "Presencia de la llingua asturiana fuera d'Asturies en colecciones documentales ya obres impreses (sieglu XIX)", en *Revista de Filoloxía Asturiana* 2.
- COLLINS, VICTOR (1894): *Attempt at a Catalogue of the Library of the late Prince Louis-Lucien Bonaparte*. London.
- COSERIU, EUGENIO (1981): "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología", en *Linguística española actual*, III/1: 1-32.
- ESCOBAR, FRANCISCO (1971): *El santo obispo Don Manuel Fernández de Castro*. Oviedo.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, CARLOS (1989): *Catálogo de los manuscritos reunidos por el príncipe Luis Luciano Bonaparte*, 2a ed. corr. y aum. por José Antonio Arana Martija. Bilbao.
- HEGER, KLAUS (1967): *Die Bibel in der Romania: Matthäus 6, 5-13*. Tübingen, Niemeyer (*Romanische Paralleltexzte*, 1).
- HUMBOLDT, WILHELM VON (1836): *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluß auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts*. Berlin, Dümmler. [Traducción al español: *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, trad. por Ana Agud. Madrid, Anthropos, 1990].
- KABATEK, JOHANNES (1992): "O príncipe Louis Lucien Bonaparte: precursor da lingüística galega", en *Cadernos de Lingua* 6: 5-26.
- (1995): "Minderheitenforschung und Normalität", en Dieter Kattenbusch (ed.): *Minderheiten in der Romania*. Wilhelmsfeld, Egert 1995: 25-31.
- (1998) "Traducción e interferencia", en Dieter Kremer (ed.): *Homenaxe a Ramón Lorenzo*, vol. II. Vigo, Galaxia: 843-850.
- (1999): "Sobre el nacimiento del castellano desde el espíritu de la oralidad (apuntes acerca de los textos jurídicos castellanos de los siglos XII y XIII)", en Concepción Company, Aurelio González, Lilian von der Walde Moheno (eds.): *Discursos y representaciones en la Edad Media (Actas de las VI Jornadas Medievales)*. México D.F., UNAM & El Colegio de México: 169-187.
- (2000): *Os falantes como lingüistas. Tradición, innovación e interferencias no galego actual*. Vigo, Xerais (Serie Universitaria).
- KLOSS, HEINZ (1976): "Abstandsprachen und Ausbausprachen", en Joachim Göschel, Norbert Naid, Gaston van der Elst (eds.): *Zur Theorie des Dialekts. Aufsätze aus 100 Jahren Forschung mit biographischen Anmerkungen zu den Autoren*. Wiesbaden, Steiner: 301-322.
- KOCH, PETER / OESTERREICHER, WULF (1994): "Schriftlichkeit und Sprache", en Günther, Hartmut / Ludwig, Otto (eds.) (1994-96): *Schrift und Schriftlichkeit. Ein internationales Handbuch / Writing and its Use. An international Handbook*, 2 vols. Berlin/New York (De Gruyter): 587-604.
- La Santa Biblia. El Nuevo Testamento*, versión de la Vulgata Latina por el ilustrísimo Dr. D. Félix Torres Amat, 3a ed. Bilbao, 1926.
- MARIÑO PAZ, RAMÓN (1998): *Historia da lingua galega*. Santiago de Compostela, Sotelo Blanco.
- Nuevu testamentu y salmos*. Madrid, Sociedá Bíblica, 1997.
- PENSADO TOMÉ, JOSÉ LUIS (1976): *Contribución a la crítica de la lexicografía gallega, I.: El diccionario gallego-castellano de F.J. Rodríguez y su repercusión en la lexicografía gallega*. Salamanca.
- RODRÍGUEZ ALONSO, ALEJANDRO y FEITO, JOSÉ MANUEL (eds.) (1997): *Manuel Fernández de Castro: Versión asturiana del Dogma de la Inmaculada y Poesía*. Uviéu, Alvízoros Llibros.
- SÁNCHEZ VICENTE, XUAN XOSÉ (1983): "L'evanxeliu'n bable según San Matéu: una xera de normalización llingüística", en *Lletres Asturianas* 9: 20-27.
- VALLVERDÚ, FRANCESC (1979): *La normalització lingüística a Catalunya*. Barcelona.
- (1980): *Aproximació crítica a la sociolingüística catalana*. Barcelona, Ed. 62.
- VASCONCELLOS, JOSÉ LEITE DE (ed.) (1890-92): "L.-Lucien Bonaparte: Notas sobre classificaçao de alguns dialectos románicos", en *Revista Lusitana*, vol. II: 344-346.
- VIANNA, A. R. GONÇALVES (1890-92): "Luís Luciano Bonaparte", en *Revista Lusitana*, vol. II: 351-352.
- VIGÓN, ALFONSO (1997): "Prólogo", en *El Evangelio según San Mateo traducido al dialecto asturiano. Facsímil de la edición de 1861*. Uviéu, Alvízoros Llibros.
- WRIGHT, ROGER (2001): "La Sociofilología y el origen de la primera documentación cancellorca en forma romance en Castilla", en Jacob, Daniel / Kabatek, Johannes (eds.): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical - pragmática histórica - metodología*. Frankfurt/Main-Madrid, Veruert/Iberoamericana 2001 (Lingüística Iberoamericana, 12): 63-78.

## Apéndice

## Apéndice 1

2

### CARTAS<sup>1</sup>

1

Seminario Conciliar de Oviedo

19 de Abril

Sr. D. Calisto Vazquez..

Muy Señor mio: ayer tarde me entregó el Sr. Rector de este Seminario una carta dirigida por V.. al Sr. Secretario de S.. E.. Y.. añadiendo que ha mucho tiempo la traía en el bolsillo. Luego que me hube enterado de ella, pasé á ver á este último Señor, y me entregó otra fechada el 13 del corriente acerca del mismo asunto. Habiéndole dicho que no tenía inconveniente en encargarme de la traducción del Evang.<sup>o</sup> me me rogó encarecidam.<sup>te</sup> escribiere hoy mismo á V.. participándoselo, y diciéndole al mismo tiempo le dispense de que no le escriba por sus muchos negocios.

Yo pues una vez encargado de la traducción, no tardaré mucho en concluir la; aunque veo ya que es necesario hacer muchas copias, por escaparle á uno la pluma fácil.<sup>te</sup> Remito á V.. un trozo del Cap.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> que me hizo reir muy bien, á pesar de ser todo un asturiano.

V.. me dirá pronto que les parece, pues yo // continúo trabajando. Empiezo ya á preguntar: á los José ya sabe V.. que llaman Pepé, y Pin: ¿cuál debo emplear en asunto serio como es este?

Nada mas por hoy; espero contestacion

Queda de V..V..

S.. S.. Q.. B. S.. M..

Manuel Fernz. Castro

V.. T..

Seminario Conciliar de Oviedo.

Muy Señor mio: pensaba enviar á V. hoy mismo la mitad de mi version; pero habiendo ido á enseñarla á S.. E.. Y.. convinieron todos en que me quedara con una copia, para darla á luz en el caso que no se llevase á efecto el proyecto de ese Señor filólogo.

Al efecto me he ceñido á imitar á Leandro y la Judí de la obra que V.. me cita. En fin en mis dudas acudo á los cien asturianos que vivimos en esta casa, y especialmente á los dependientes de la cocina, que son el Testo primitivo.

No tengo noticia de ninguna otra obra asturiana que la que V.. tiene. Hay sí, algunas composiciones sueltas, pero de poco mérito, si se exceptúa esa que remito á V.. Sae ahora en el folletin de un periódico, á que me he suscrito, La guerra de Oriente por un paisano. Vale poco ó nada. En fin, averiguaré aun mas, si hay ó no otros documentos.

En cuanto á S. José he puesto Xosé. ¿Como habia de ser otra cosa si en la genealogía viene Xosies, Xudes, Xuaquin, Xacob &c.? La J es completamente exótica á nuestro dialecto; y seria por lo mismo un barbarismo poner José y no Xose. Pepe o Pin no tienen lugar // en una materia como esta.

El "muchu" por "munchu" habia sido un descuido. Lo que no es cierto es, que sea exclusivamente de Logrezana la terminacion de los pretéritos en non, por ron. Es muy comun en todas estas parroquias limítrofes; si bien creo como V. mas general el "ron" y así lo empleo. El autor de la introduccion á las Poesías, Sr Caveda, debia saberlo, pues basta ir un dia á nuestra plaza.

Uso indistintamente de los imperativos en a ó au como "Atolena" "Atolenai", y de las segundas personas del plural en "es" ó en "eis" como "Oyestes"

<sup>1</sup> Criterios de la transcripción: se ha intentado conservar lo máximo posible el original. Las erratas y faltas no se corrigen; las abreviaturas se transcriben fielmente. El salto de página se señala por el signo //. Los comentarios nuestros se ponen entre corchetes.

“Oyesteis”. Así está en las buenas composiciones, y así se usa.

Me repito de V. S. S. y Capellan

Manuel Fernz. Castro

3

V. T.

Julio 8.

Muy Señor mio: con esta fecha remito los 14 últimos capítulos de mi version. Reservo copia p.<sup>a</sup> hacer las reformas que se me ocurrieren en lo sucesivo y poder de este modo notarlas cuando envíe V. la prueba de la imprenta si es que se lleva á cabo.

No me he ceñido á concejo alguno determinado. Creo que recogí de toda la prov.<sup>a</sup> alguna cosa, eligiendo siempre entre los distintos términos aquellos que tenían mas afinidad con la lengua madre. Quizá no halle V. un asturiano que conozca todos los términos de mi versión; pero puedo asegurar que no hay en ello palabra alguna que no sea asturiana, y muy asturiana. Sobrescobio, Caso, Sena y Riosa son los puntos de la provincia que conservan mas pu//ro nuestro dialecto, y ellos fueron los que me suministraron muchas palabras completam.<sup>te</sup> desconocidas aun al autor de la célebre composicion que remití á V. en mi última. Algunas observaciones me hicieron ciertas personas que se precian de inteligentes y entre ellas el Sr. Acebal ya dicho; tales como ¿por qué decia posada y no posáa, esfamiadu y no esfamiau? Ciertamente la pronunciacion mas comun es au, y no adu, pero tengo en mi favor las mejores y mas antiguas composiciones de la eleccion, y aun él mismo le emplea indistintam.<sup>te</sup> segun le viene bien al verso; por cuyas razones me decidí por el adu, que me parece mas digno de un asunto; y empleado en una ocasion creí no debía andar variando, toda vez que no lo necesitaba p.<sup>a</sup> el metro. No obstante estoy persuadido que no de-

jará de tener algunas faltas, y sobre todo la de poder estar aun mejor. Tengo comisionadas personas en // Caso, Sobrescobio, Riosa y Morcin para que me remitan todo lo bueno que puedan recoger. Por eso quisiera que al tratar de darlos á luz me escribiesen V. V. por si tengo alguna observacion que hacer.

Vamos á la segunda parte. Yo solo por ser cosa del Palacio de S. E. Y. tomé el encargo de verter el Evangelio. Mis muchas ocupaciones no me permiten disponer ni de una hora para dedicarla á otra clase de trabajo que la que tengo en este Seminario. Así es que yo jamas hubiera tomado por ningun interés tan penosa tarea, y las cuatro onzas de oro de retribucion las tomo como pequeña recompensa de recuerdo, que puede V. mandármelas cuando quiera. Y disponga siempre de S. S. S.

Q. B. S. M.

Manuel Fernz. Castro

4

Seminario de Oviedo 10. Octubre

Muy Señor mio: he leído el Evang.<sup>o</sup> y he notado las correcciones que he creído oportunas. El circunflejo ^ denota que debe suprimirse la letra ó letras que abarca, teniendo cuidado de poner el apóstrofe: el otro ˇ denota que falta la letra que esta puesta al margen.

Tengo por derivadas las palabras varredera<sup>2</sup>, paraderu, vaideru<sup>3</sup>, debiendo por lo mismo perder la d. Paraeru esta ya en el testo; los demas no.

La voz ainda dudo que sea asturiana. Me parece mas bien gallega, y por sí acaso, la suprimo. Si se pasó alguna sin corregir, averigüe el Sr. Filologo si equivale á fasta, ó á siquiera, ó á entovia, y sustituyase con su equivalente.

<sup>2</sup> Encima de la palabra: *Cap. 26. (58)*

<sup>3</sup> Encima de la palabra: *Cap. 7. (2)*

Cotanes indudablem.<sup>te</sup> es el quo//tannis latino, y aunque aqui en Asturias se usa por frecuentem.<sup>te</sup>, debe ser para espresar frecuencia de años, y no de dias. En este caso no tiene lugar en los dos pasages del Evang.<sup>o</sup>, por cuya razon la he suprimido. Suprimo tambien la palabra mandon, y quiero que se ponga príncipe de lo' sacerdotes.

Me pregunta el Sr. Filologo cual es la etimologia de emporinar. Emporinar viene del verbo pono, is, de la preposicion in y de via, ae, y es lo mismo que ponere in via, seu in loco, pero con fuerza ó con violencia por razon de la preposicion in. Y así se toma en el sentido de colocar, y de arrojar.

Cuando entre el determinante y el determinado, hay mas palabras que un adverbio, como en el cap. 22.. v. 11. no tiene lugar la supresion de la a. Almenos me disuena mucho. Otro caso está en el Cap. 27 (49). Elíes despues del vien, hace que no pueda suprimirse la a. Otro 28 (8). //

Tambien he corregido algunas palabras, que, aunque muy asturianas, me parecio no estaban con propiedad. Como arrampuñar, amasuñar.

Por lo que toca al título de Literato, no puedo consentir en ello de ningun modo. Ponga V.. si quiere Presbítero. No tengo nada de Literato, lo mas seré gramático.

Espero de V.. algunos egemplares y si puede ser que venga uno en vascuence, y en gallego, agradeceré el obsequio.

De V. S. S.

que L. B. L. M.

Manuel Fernz. Castro

He dicho en mi anterior, que se pusiese periqui, en una palabra. Ahora me parece otra cosa, sea per aquí; lo mismo digo de per allí, y de per ahí. Al principio del Evang. hay algunas correcciones, á las que no debe darseles valor.//

Respecto á disílabos, consérvese la d en boda, dudes.

Vitoria 13 de oct. 1861.

Sr. Príncipe.

El Asturiano ha activado la correccion algunas [sic] de las cuales, como la mudanza del ainda y del apóstrofe supongo incomodarán á V. A. Me ha chocado su peticion del ejemplar del vascuence y del gallego; sin duda por haberle avisado yo para mas escitarle, q. la idea del filólogo es hacer ver á los lingüistas las propiedades de los idiomas basco, asturiano, gallego, en publicando el evangelio, le ha estimulado á solicitarlos.

La Academia española propone para el concurso de 1869 estos asuntos: 1.<sup>o</sup> Memoria sobre el progreso y vicisitudes del idioma castellano en nuestros cuerpos legales desde que se romanceó el Fuero juzgo hasta el Código penal. 2.<sup>o</sup> Memoria sobre el valor, uso y nombres que las letras del alfabeto castellano han tenido hoy. Si la ortografia castellana podria total y esclusivamente arreglarse á la pronunciacion. Ventajas e inconvenientes de este sistema; y ofrece premios. Saluda á V. A. af. y recon.<sup>do</sup> seg.<sup>o</sup> serv.<sup>f</sup> Q. B. S. M.

José Antonio de Azpiázu

## 5

Seminario Conciliar de Oviedo  
7.. de Junio

Muy Señor mio; la acentuacion está perfectamente. Solo hallo un poco de reparo en Dii por id; no creo que sea monosílabo; y aun cuando fuese, convenía acentuarle, p<sup>a</sup> la pronunciacion. Nosotros al pronunciarle cargamos mucho sobre la primera i: díi. Lo mismo digo de veníi, pedíi &..<sup>a</sup> Respecto a guiriguai, vuelva á V.. á reflexionar si debe llevar acento en la a segun las reglas de la Academia. Por lo demas bien.

Naides, deudes, no son esdrújulos, ni son escepciones. La regla general

comprende solo á aquellas palabras, cuyo acento carga precisamente en la vocal anterior á la d; como pecado, maniada, querida, &<sup>a</sup> mas no cuando carga en otra vocal anterior, aunque forme dip-tongo; como deudes, &<sup>a</sup>

Vies, quies, fues, son monosílabos. Acaso el primero deba llevar acento p.<sup>a</sup> distinguirle de vies, (camino).

Las dos rr despues de n son una falta de ortografía: una r sola.

Todas las anotaciones de la prueba estan en su lugar. Añado yo otras, que V.. verá. Pescudá, Sabé, segun la terminacion adoptada, debe ser ái, éi //

La palabra nuiche se usa tan solo en los Concejos de Lena y Quirós, y es facil disuene. Sustituyase.

Quito el acento á quien (3º 9) y á daquien (7º 9) porque no son interrogativos.

Las demas dudas que V.. me pone, estan bien en la prueba, escepto (4º 15) vieno allumar. Únasa [sic] la a sin acento. (5º 32) Hai la i puede ser pronombre de is, ea, id, muy comun entre nosotros, como en el castellano el ille, illa, illud, y en este caso el verbo es fá. Mas como nosotros hemos adoptado la terminacion en ai, es de necesidad el pronombre la faila. (5º 47) ntros. (9º 16) vieyo, nuevo, neutros la 2.a vez. Si le parece a V.. mal, tengase cuidado con el artículo lo neutro; y dígase del vieyu, el nuevu.

Por lo que respecta á dar mi nombre, V..V.. me dispensaran; no puedo acceder; No crean VV que soy alguna cosa de provecho, que me desdeñe de darle al frente de un librito así, nó. Soy muy joven, y acabo de graduarme este verano, pero aun así, no puedo acceder. Lo que sí pregunto es, si el Evang. ° ha de llevar la aprobacion eclesiastica; pues de otro modo esta comprendido en una de las reglas del índice.//

No tengan V.. V reparo en mandarme los pliegos, y en disponer como gusten de

S.. S.. y Capll.<sup>an</sup>

Manuel Fernz. Castro

[añadidura de J. A. de Azpiazu]

Srmo Sr. Príncipe: por la que precede verá que cumplí al momento su encargo, satisfaciendo tambien el traductor sus dudas; mal este tam.<sup>en</sup> tiene ó advierte el reparo dela censura y al cual le contestaré q. se llenarán todos los requisitos legales. V. A. y yo estamos conformes en la prosodia y ortografía de la lengua castellana y aun el asturiano conviene. Mas no en q. se acentúa estoy y no soy q. V. A. dice, pues no se verifica, aunque sí la 2.a y 3.a persona estás, está.

Ya le tributé las gracias mas expresivas al traductor por su complacencia y le rogué que no se dé por ofendido // de tantas incomodidades como le causamos con tantas menudencias. Se repite á la disposicion de V. A. recm.do seg.o servr.

Q. B. S. M. J. A. Azpiazu  
Vitoria 10 de junio 1861

[en la misma página aparece la dirección: "West tourne-growe West no. 8 Sr.mo Sr. Príncipe J. L. L. Bonaparte Londres" y cuatro sellos en los que se puede leer "Franqueo insuficiente", "more to pay", "Vitoria 11 jun 61" y "London 61"]

## 6

### Respuestas

A la 1.<sup>a</sup> = bien = 2.<sup>a</sup> Caliz = 3.<sup>a</sup>  
La i de la terminacion teis no tiene que ver con el fo de fomos: siendo fosteis tiene que ser, y es, fomos y no foimós. 4.<sup>a</sup>  
Se pronuncia cad'un y cáa un; mas general el primero, mas lógico el segundo. Lo mismo digo de Boda. Hay algunos disílabos que no suenan muy bien perdiendo la d, pero sin duda es porque el oido está hecho á la pronunciacion cas-

tellana. Boda es uno.<sup>(\*)4</sup>. 5.<sup>a</sup> Aprobada en toda sin estension. Facil es que haya mas palabras. Notare en la prueba. 6.<sup>a</sup> con y. 7.<sup>a</sup> Acento en la u. 8.<sup>a</sup> Suprimase la s de los articulos las, les, quando la palabra siguiente empieza con s ó x.<sup>5</sup> 9.<sup>a</sup> Bien. 10.<sup>a</sup> Bien = 11.<sup>a</sup> La cita del XXVII 52 es plusquam. Pongase q'habin muerto. 12 Afirmativa. 13. Veniesteis. 14. Bien. Mas adelante daré alguna espli//cacion. 15. Si es necesaria alguna correccion notaré en la prueba. 16. Aquello. [...]

#### Casos particulares

##### 17 Caudal, fiel. Demorgu

Cap. X ascuchar El [xxx] del 28.. diga Temei mejor. XI (2) Unvió a entrugai. Mas adelante va la razon. (6.) Bien-âya, mas adelante (12) Alcânzase. (16) Alegres. (21) Ciliciu. XII (11) bien. (29) faga. (23) dicía. XI (42) Mediudía XIII (14. 15.) Esta bien el per; (32) Póngase ne'sos por en'e'sos. (45) Está bien el fin. XIV. (6) Salio bailar. (13) Bien. (16) Poru es equivocacion: pero está bien. acorrompinaos. (22) bien. (23) bien. (36) bien. XV. (22) bien. (28) bien. (32) bien. XVI. (3) bien. (7) truximos. (13) en una palabra. (23) Se suprime la sílaba de de delantre y ese es el oficio del apóstrofe. Tambien puede decir de delante. Puede V. elegir. XVII (4) corresponde al estar-nos 'stamos es infinitivo. (16) bien. (26) Abras. XVIII. (28) pescuezu. XIX (9) xu-niere (11) bien. (16) alcanzar. XX (5) Tornó a salir. Está bien la advertencia. (39) bien. XXI (1) Ollivos // (22) bien. (36) á unviar. (38) alzaremonos. XXII (3) á llamar. Daré la razon. (11) á ver. (21) Del Cesar, al Cesar, del Cesar (29) bien. XXIII (3) bien. (5) no' sos por en o 'sos. (7) fa-

gan. (23) Está bien la correccion eneldu y comin. (24) bien. (26) sí y no y. XXIV. (15) aportéis á ver. (17) amiye cover. (13) torne buscar (48) ceo es el advervio y no cedo.

XXV. 8 El daca se pronuncia dáca por eso vá escrito formando una sola palabra. No hay inconveniente en que se ponga Dacá, y acaso es mas lógico. (9) Quede algame. Respecto al aceite esta bien isti y lu, pues el nominativo del 1.<sup>o</sup> es isti, ista, isto, y el acusativo del 2.<sup>o</sup> es lu, la, lo. (10) bien. (19) á venir. (21) fiel. (22) bien. (25) sobre la u fui. (27) caudal. XXVI (4) Hay garrar y agarrar. (7) No tengo en mi poder el Amat; pero me parece que traduce un vaso muy lleno ó lleno (no sé) y yo le di ése giro. Cuan bazcuyando vale tanto como casi rebo-sando; bazcuyar es verterse por si mismo un líquido que llena una basija. Quítese. (22) peraflixíos. (31) bien. (41) Suprimase el fofa y quede galbaniega. (44) ase-parose fer (71) cuando los adv.<sup>os</sup> aquí, ahí, allí van con la preposicion por, forman una sola palabra y conservan la i del latin. periquí, perihí, perillí // (73) el infinitivo dicer tomado como sustantivo es como en latin. Así es muy usada esta espresion Tien un dicere. Esto es un modo de hablar, un lenguaje. (75) esmuciendose. XXVII (19) tribunal. (21) Barrabás. (29) En tres palabras (34) bien. (52) q'habin muerto. XXVIII (7) riscar.

Bienaya cuando es advervio de tiempo, y equivale á hace ya bastante tiempo se acentua Bienayá. Cuando espresa deseo de bien ó felicidad Biénaya.

No. 8

Respuestas á las observaciones

El principio que debe adoptarse respecto á la d es este. La d se suprime cuando está entre dos vocales 1.<sup>o</sup> en la última sílaba de los nombres sustantivos cual quiera que sea su género; 2.<sup>o</sup> en los adjetivos y participios pasivos de cualquier terminacion.

<sup>4</sup> [Nota a pie de página]: (\*\*) Sobre los disílabos mas adelante)

<sup>5</sup> Hay un largo pasaje tachado con el comentario "suprimida"; lo que se transcribe está escrito entre las líneas tachadas.

Las palabras comprendidas en esta regla son = Cap 1° = 3.. Xues = 17.. toes = 18 xunío = 22 too = 2..° 1 Heroes = 3.. toa = 4 toos = 6 ciodaes = 9° 19.. Naa

#### Escepciones

1ª Las palabras acentuadas en la ultima silaba

Palabras contenidas en esta escepcion = Cap. 1° 14.. Sadó Cap 4..° 18 Piescadór

2ª Escepcion = La d entre dos u se conserva en todos los casos. En ésta escepcion esta comprendida la palabra del Cap. 4° Agudos por venir de agudu terminacion masculina del nominativo.

3..ª escepcion = Las palabras que en el castellano terminan en d y á las que nuestro dialecto añade otra vocal final. Segun esto debe conservarse Rede, Redes en el cap. 4..° y Sede en el 5..°

Esta es la regla y sus escepciones. Por consiguiente debe conservarse d en todas las demas sílabas que no sea la última; y siempre en los verbos y demas partes de la oracion. Adorallu, quedose, pescudó, enveredandolos, podés, Zebeden (porque no es la ultima)//

padecen. puede, cuidés adulterio, fradaba.

#### A la Segunda

El Sal y el Mar en nuestro dialecto son femeninos, la sal, la mar. Debe decir tiralla, la trien.

Lo restante del v. 9, así = Porque ye Dios quien, pa fer que nazan d'istes piedras mesmas fíos d'Abrán

#### A la tercera

Mano está bien mano, y no manu, porque es femenino, como decimos mantega, montera &..ª porque el masculino en o es el que varía en u. Cuando varía el femenino es cuando está en plural manes, mantegues, monteres. Apruebo la regla de la Coleccion. Pero en la prueba estan notados como verbos de movimiento los que, bien analizado, no

lo son. Tal me parece el viéno del Cap.° 4° v 14.. porque este venir no es de movimiento; ni tampoco el antainaron del v. 20.. que es lo mismo que si digera se resolvieron al punto. Si hay mas, mataré la raya encarnada con dos negras, así: //

En el cap 2.. venimos á'dorallu, dib'a afalandolos me habré equivocado al escribir; pues la a no es partícula, sino que pertenece al determinado en el 1.er caso, y al determinante en el 2..° Unanseles, y no se supriman; lo que se tendrá presente siempre que haya el signo de omision '. En la prueba vá una \ cortando la encarnada.

#### A la quinta

La regla de la Coleccion no es seguida en todos los concejos. Donde se pronuncia caya, oya, no se pronuncia haiga, y viceversa. Yo adopté el haiga // mas comun por aqui. Quizá sea mas asturiano el caya, oya y entonces dígase haya.

#### A la sexta

Es cierto lo que dice el Sr. Filólogo: falta el os. Dígase: Ye verda que vos bautizo...

#### A la 7..ª

El nombre del Apostol es Xacobu. El del Patriarca es desconocido; pero segun las reglas de nuestro Dialecto debe ser Xacó.

#### A la 8..ª

La coleccion presenta multitud de ejemplos en una misma composicion. Veanse las primeras del Sr. Cura de Carreño. (Pongo una nota mas adelante)

#### Nuevas observaciones

1..ª La i final que añadí á los terminados en el como Salatiel, Manuel, miel, Israel, debe quitarse; pues aunque se pronuncia en algunos puntos, son pocos, y vá disonar mucho á los asturianos que no hayan oido pronunciarla.



2.<sup>a</sup> El pronombre i en lugar del le castellano despues de verbo, debe separarse de éste cuando termina en consonante. Así en el cap. 2.<sup>o</sup> v. 11.. debe ponerse ufrieron i, por ufrieroni.

3.<sup>a</sup> La palabra Profeta en plural no debe variar la vocal. Dígase Profetas, porque no es femenino.

4.<sup>a</sup> El verbo Algamaran del cap. 5.. v. 7.. no es propio pues solo se usa cuando significa movimiento. Diga alcanzaran./.

5.<sup>a</sup> Las líneas encarnadas que dejé intactas, deben enmendarse segun la regla de la coleccion suprimiendo la a

Advierto que la regla que trascribe V.. de la coleccion debe decir verbo determinante y no determinado. Y solo tiene aplicacion dicha regla, cuando siendo de movimiento el determinante, el determinado denota fin. Segun esto no puede quitarse la a del Cap. 5.<sup>o</sup> v. 19.. porque ni ensiña es de movimiento, ni su determinado á fer denota el fin del movimiento. Así hallará V.. muchos casos.

Nota á la observacion 8.<sup>a</sup> En el caso de elegir entre las dos terminaciones comunes, sea preferida ái á la á en el imperativo: el éis al és: ais, á as: lu, la, lo á llu, lla, llo: vení a vení.

2.<sup>a</sup> A la 1.<sup>a</sup> La supresion de la d en la sílaba final segun dice la regla, quiero que sea preceptiva, y no de consejo. Emiéndose segun ella todo el Evang.<sup>o</sup>

Ya que principia á darse á la prensa, es cuestion de papel poco mas ó menos, tengase presente que deseo me envíen algunos egemplares. Una docena á lo menos necesito p.<sup>a</sup> el Palacio Episcopal y los amigos. Esto á mi cuenta y riesgo. Si no hay inconveniente, tambien quisiera adquirir las otras versiones.

Aunque no dispongo de mas tiempo que del necesario p.<sup>a</sup> el sueño, no me incomodo; antes deseo que me vayan V.V.. enviando cuadernillo por cuadernillo con las observaciones; y sin ob-

servaciones, p.<sup>a</sup> las enmiendas. Es cuestion de pocos dias mas.

Manuel F. Castro

No. 9

Seminario Conciliar de Oviedo á 7.

Muy Señor mio: La nueva revision del Evang.<sup>o</sup> ha de ocuparme algunos dias, y procuraré ser lo mas breve que pueda en comunicarle mis correcciones. De los escritos ya he dicho á V que estaba muy escaso nuestro pais. No obstante, repetiré mis indagaciones. Ahí va el folletin, y tambien algunas enmiendas.

Cap. 6, v. 19 y 20, dice roña = diga foroñu.

- 15, v. 2 y 6, = vuestres conseyes.

- 22, v. 4, Ternerres = fenoyes.

- 26 v. 73, porque la mesma fala tuya de Gallileu lo diz = diga porq'el mesmu dicere tuyu de Gallileu t'está descubriendu.

El adverbio illi para no confundirle con el pronombre, sustitúyase por allí. V.g. en el ap. 2.<sup>o</sup> v. 13, fuñe al Exitu, y estate illi, diga allí, y así en lo demás.

Cap. 23 v 4. Y la cosa ya que van miga que miga cargues = diga Y la cosa ye que van atando cargues./.

Finalm.<sup>te</sup> si prefieren V.V. las terminaciones en au, a, a las en adu y ada, como cansau y cansá, por cansadu y cansada las emplean, pues ciertam.te son mas generales en Asturias, como pueden ser en la Coleccion.

Consérvese V. bueno y queda de

V. S. Q. L. B. S. M.

Manuel Fernz. Castro

Nr. 10.

V.. T.. 17..

Seminario Conciliar de Oviedo..

Muy Sr. mio: voy á satisfacer á las observaciones que V. me hace.

En vista de lo que V.. dice respecto de lo esencial que es en los dia-

lectos la uniformidad, apruebo las dos primeras observaciones; y como consecuencia las terminaciones. ~esteis, asteis, oyesteis, animasteis. Hay la misma razón, y son también muy asturianas.

Por lo que toca al verbo hacer, en nuestro dialecto es facer, y fer, de facio y fió. Ambos verbos latinos, activo el uno, pasivo el otro, quedaron entre nosotros con una misma significación. De facer, sale faciendo, fácen, &.<sup>a</sup> y de fer, fiéndo, fáen &.<sup>a</sup> En muchas partes no dicen fáen, sino fán, y por eso he usado indistintamente las dos terminaciones. Fáen es más común. Usense los dos verbos indistintamente pues esto no creo podrá perjudicar al dialecto.//

Las palabras acerca de las que tiene V. duda escríbanse, izquierda,  sencilla (Cap. 6º) fexémos, 'quella, naide (7º) arrecostinó, seguir, seguíte (8º). perdónensete (un solo acento) adeprender, llagrimosos (sobre la ó) escáncienlu (9º) sois y no sos según la sustitución que hemos hecho; pues está en el mismo caso que los demás verbos.

Tibiriades pierde la d si lleva el acento en la penúltima, pero no, si es esdrújulo; porque la d no la pierden sino las palabras, cuyo acento carga sobre la vocal anterior a la d. Y así no debe perderla náide, déudes, como vá notado en la prueba, donde están sin ella. Téngase presente esto. Si V. quita la d escríbase con acento en la a, así. Tiberiáes; de otro modo así. Tibiríades. Advierto también que cuando se quita la d se ponga acento a la vocal anterior, a que se lea mejor.

Pasiquin y no paciquin; pues no viene de paz, sino de pasim adverbio latino, ó de otra raíz latina.

También suprimió V. la d en vida escribiendo vía, y no es así. Ningún disílabo, cuya // terminación sería ía pierde la d como vida, ida. No estrañe V. que mi regla general consignada en las últimas respuestas que le he dirigido, no haya llevado anotadas todas las exsep-

ciones; estamos dando principio ahora a la gramática asturiana.

He determinado quitar una l a las palabras cellestial y llosna.

No me suena bien d'utru mou por modu en el cap. 6º v. 1º, y he puesto fiéndolo ansina; y en el 2º v. por ansina pe'lo mesmo.

También añadió V. una h a la A que nosotros anteponeamos a los vocativos, cual si esta A fuera una admiración, y no está bien; pues no es admiración, a no ser que sea un vocativo de amenaza, como el Ah castra de vívores del pliego anterior.

Tampoco no debe acentuarse a porque cuando es causal, sino cuando es interrogativo. En una palabra, respecto a la acentuación nuestro dialecto no se distingue de la lengua castellana.

Más adelante hallará V. sarlan por saldran futuro del verbo salir, y creo deba escribirse saldran como en castellano. Me fundo en que en este punto nuestro dialecto esta conforme con el antiguo romance, y según observo en S.<sup>ta</sup> Teresa de Jesús, solo los futuros que tienen n antes de la terminación dra sufren modificación, como terná, verná. De esto juzgue V. como más conocedor del romance.

Voy a dar otra regla. Las palabras derivadas, cuyas primitivas perdieron la d de la terminación, la pierden aunque sea en medio de dicción. Así en el v 33, cap. 6º debe decir amestaura, y en este caso no se acentúa la a porque no puede llevar dos acentos la palabra.

Soy de opinión que mande V. todos los pliegos. Me he retardado, porque estamos de ejercicios espirituales.

De V. aff.

M. F. Castro

Nr. 11.

V. T.

Oviedo Seminario 5. de Noviembre

Muy Sr. mio: cuando me escribió su 1.<sup>a</sup> de las tres que me tiene dirigidas me hallaba en Salamanca. La carta de mi amigo el Sr. Prida la leí á la luz de un farol la noche que salía para Valladolid en medio de una calle; y mil otros negocios que me ocuparon en todo el tiempo que estuve fuera de ésta, me imposibilitaron el participar á V. el recibo de las 4. onzas. A su 2.<sup>a</sup> ya me hallaba de vuelta, pero el encargo que me hacía en ella no pudo satisfacerse tan pronto como deseaba.

El Periódico "La Garza" concluyó por consunción antes de concluir la Historia, y su ningun valor hizo que apenas dejase rostros de su existencia. No pue-

de V. figurarse lo que hice por hallar los números que me pide, y á pesar de esto no pude hacerme mas que con los adjuntos. Si parecen, será // V. servido. Llego al 19. y le faltaba de Hist.<sup>a</sup> el 20.<sup>o</sup>.

En la versión quítese al Gallileu una l, diciendo Galileu, Galilea.

Lo mismo del verbo leer; diga leyestes en vez de lleyestes.

En el v. 24 cap. 5.<sup>o</sup> el adverbio primero debe estar despues del verbo aballa.

Si V. quiere mandar la prueba de la imprenta, procuraremos examinarla con un poco más cuidado.

Suyo

Manuel Fernz. Castro

## Apéndice 2

### I. Versión de Torres Amat Capítulo II Los Magos adoran al Señor

- Habiendo, pues, nacido Jesús en Belén de Judá, reinando Herodes, he aquí que unos Magos vinieron del Oriente a Jerusalén,
- Preguntando: ¿dónde está el nacido rey de los Judíos? Porque nosotros vimos en Oriente su estrella, e hemos venido con el fin de adorarle.
- Oyendo esto el rey Herodes, turbóse, y con él toda Jerusalén.
- Y convocando a todos los príncipes de los sacerdotes y a los escribas del pueblo, les preguntaba en dónde había de hacer el Cristo o Mesías.
- A lo cual ellos respondieron: en Belén de Judá; que así está escrito en el profeta;
- Y tú, Belén, tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá, porque de ti es de donde ha de salir el caudillo que rija mi pueblo de Israel.
- Entonces Herodes, llamando en secreto, o a solas, a los Magos, averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella les apareció.
- Y encaminádoslos a Belén, les dijo: Id e informaos puntualmente de lo que hay de ese niño; y en habiéndole hallado, dadme aviso, para ir yo también a adorarle.
- Luego que oyeron esto al rey, partieron. Y he aquí que la estrella que habían visto en Oriente iba delante de ellos, hasta que, llegado sobre el sitio en que estaba el niño, se paró.
- A la vista de la estrella se recogieron por extremo:
- Y entrando en la casa hallaron al niño con María, su madre, y postrándose le adoraron; y abiertos sus cofres le ofrecieron presentes de oro, incenso y mirra.

### Primer ms. de Fernández de Castro Capítulo 2<sup>o</sup>

- Pos quando foi nactu Xesus en Belen de Xudá en el tiempu del Rey Herodes; esta qui unos Magos, que vinieron dell'Oriente a Xerusalén.
- Y dicen: ¿Ústá el Rey de los Xudíos, que nació? pos collumbramos la so 'Strella acullá en l'Oriente y venimos á adoralu.
- Y aloillo el Rey Herodes, perpasmosse, y Xerusalén ruda cun illi.
- Y axuntando los Mandones de los Sacerdotes, y los Escribas del pueblo, preguntábayos ¿nacera el Cristu?
- Y dixeron i illos: en Belen de Xudá; pos así sina dexó escritu el profeta:
- Y tu Belen, tierra de Xudá, non yes la mas pequeña de les prencipales de Xudá; pos de ti ha salir el Mandon, que rexirá el mio pueblo d'Israel.
- Entonces Herodes, llamando sele que se le á los Magos, adeprendió d'illos con gran cuidau el tiempu de la 'Strella, que vos pareciu.
- Y enveredándolos pa Belen, dixoyos: Dii, y informabos bien del Neñu, y cuando lu hubierais hallao, facéme lo saber, pá que yo también vaya á adoralu.
- Illos luego qu'oyeron istos coses del Rey, marcharonse. Y cata qui la 'Strella, qu'habien visto en l'Oriente, diba alante d'illos hasta qu'en llegando, paróse ú estaba el Neñu.
- Y cuando vieron la 'Strella, peralegraronse mucho.
- Yen intrando en la casa, hallaron el Neñu con María la so Ma, y abaxándose, adoraronlu; y despatapos que fueron losos tesoros, ofrecieron l'ortu, incensu y mirra.

### Segundo ms. de Fernández de Castro Capítulo 2<sup>o</sup>

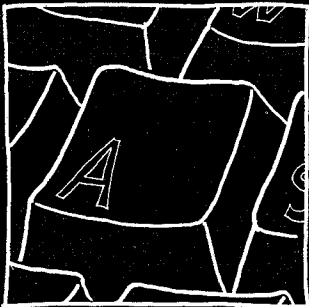
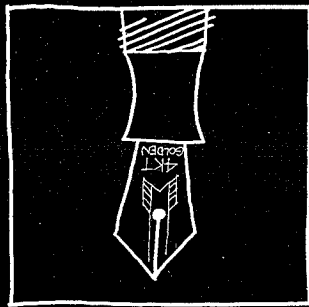
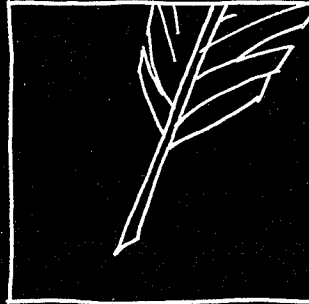
- Y desque nació Xesus en Belen de Xudá reinando Herodes, esta qui q'unos Magos vinieron del Oriente a Xerusalén.
- Entregando: ¿Ústá nactu rey de los Xudíos? porque nosotros avistamos 'nel Oriente la so 'strella, y venimos á doralu.
- Al oyer isto'l rey Herodes, quedose ablucaudu, y lo mesmo toda Xerusalén.
- Y axuntando todos los príncipes de los Sacerdotes, y á los Escribas del pueblo, entregábayos ú naciera'l Cristu ó Mesías.
- A lo que arrespundieron i illos: en Belen de Xudá; Q'ansina dexó scritu'l profeta:
- Y tu Belen tierra de Xudá, miániques que non yes la mas pequeña de les ciádes príncipales de Xudá; pos tu yes el llugar onde ha salir el caudillu, que rixá'l mio pueblo d'Israel.
- Entós Herodes llamando pasiquin á los Magos, pescudó d'illos con cuidadu'l tiempu'n que se se vos apareció la 'strella.
- Y enveredándolos pa Belen, dixoyos: Dii, y pescudá bien lo q'hay disi neñu; y dempués que lu afalleis, avistáme á min, pa dir yo también á doralu.
- Luego qu'oyeron isto al rey, colaron; y ve aquí que la 'strella, q'habin avistado 'nel oriente, diba afalándose fasta q'allugando so'l situ d'staba'l neñin, aparóse.
- Al acolumbar la 'strella fuelgáronse per dafecho.
- Y enfilándose na casa, afallaron al niñin con María so ma, y afirándose de xinyoyos, adoraronlu, y despatapos sos cofres, ufrieron i presentes d'oru, incensu y mirra.

### Versión publicada en Londres 1861 Cap. II.

- Y DESQUE nació Xesús Xesús en Belen de Xudá reinando Herodes, esta qui q'unos magos vinieron del oriente a Xerusalén,
- Entregando: ¿Ústá'l nactu re de lo xudíos? porque nosotros avistamos nel oriente la so 'strella, y veniamus adoralu.
- Al oyer isto'l rei Herodes, quedóse ablucaú, y lo mesmo toa Xerusalén.
- Y axuntando toos los príncipes de lo sacerdotés, y á los escribas del pueblo, entregábayos ú naciera'l Cristu ó Mesías.
- A lo que arrespundieron-i illos: En Belen de Xudá: q'ansina dexó scritu'l profeta:
- Y tu Belen tierra de Xudá, miániques que non yes la mas pequeña de les ciádes príncipales de Xudá: pos tu yes el llugar onde ha de salir el caudillu, que rixá'l mio pueblo d'Israel.
- Entós Herodes llamando pasiquin á los magos pescudó d'illos con cuidáu'l tiempu'n que se se vos apareció la 'strella.
- Y enveredándolos pa Belen, dixoyos: Dii, y pescudá bien lo q'hai d'isi neñu: y dempués que lu afalleis, avistáme á min, pa dir yo también adoralu.
- Luego q'oyeron isto al rei, colaron: y catá-qui que la 'strella, q'habin avistáu nel oriente, diba afalándose, fasta q'allugando so'l situ d'staba'l niñin, aparóse.
- Al acolumbar la 'strella fuelgáronse perdafecho.
- Y enfilándose na casa, afallaron al niñin con María so ma, y afirándose de xinyoyos adoraronlu, y despatapos sos cofres, ufrieron-i presentes d'oru, incenso y mirra.

### Nuevo testamento (versión de 1997) 2 Los sabios d'Oriente

- Xesús nació en Belén de Xudéa, na dómina del rei Herodes. Nesto dellos magos aportaron d'Oriente a Xerusalén.
- Entregando: - ¿Onde ta'l rei de los xudíos, qu'acaba de nacer? Pues acolumbremos la so estrella nel Oriente y vinimos a adoralu.
- Al oyer Herodes esto, xirpóse y tou Xerusalén con él:
- Y llueu de xuntar a tolos sumos sacerdotes y maestros de la Lei del pueblu, entregába-yos onde tenía que nacer el Cristu, el Mesías.
- Ellos respundieron-y: En Belén de Xudéa. Pues asina lo escribío'l profeta:
- Y tú, Belén, tierra de Xudéa, de nengún mou yes la cabera de les ciudades de Xudá, pues de ti remanecerá'l cabezalenu, que sedrá'l pastor del mio pueblu, Israel.
- Entós Herodes, llamó a los magos en secretu y pescudó d'ellos cuándo cuándo se-yos apareció la estrella,
- Y mandó-yos dir a Belén y dixo: -N'aportando pescudá con munchu cuidáu qué ye d'esi neñu; cuando lu alcotréis, avistáme, pa dir yo también a adoralu.
- Acabante oyer al rei, punxéronse [sic] en camino, y cata equí que la estrella, que vieron nel Oriente, empobinábalos fasta que n'aportando allugós emiba d'onde taba'l neñu.
- Al ver la estrella allegáronse nuncho.
- En entrando na casa, vieron al neñu enxuntu con María, so ma, y afirándose de rodés, punxéronse a adoralu; tres destrancar los cofres, ufertáron-y comu regalos ortu, incensu y mirra.



ACADEMIA  
DE LA LLINGUA  
ASTURIANA



Gobiernu del  
Principáu d'Asturies